

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**MADRID**

URBANISMO

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Gestión Urbanística
Subdirección General de Promoción del Suelo
Departamento de Gestión Zona 1**

Edicto relativo a notificación de acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de Estatutos y Bases de Actuación de la UE-1 del UZI 00.06, otorgando plazo de adhesión a la Junta de Compensación dictado en ejecución de la sentencia número 686 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el recurso contencioso-administrativo número 66 de 2008, contra la inactividad de la Administración Municipal, en relación con la obligación de levantamiento de acta de ocupación de la finca registral número 7.400 del Registro de la Propiedad número 35 de Madrid, en el ámbito de la UE-1 del Plan Parcial del UZI 00.06 “Arroyo del Fresno”.

Notificación dando traslado del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 14 de octubre de 2004, de aprobación definitiva del Proyecto de Estatutos y Bases de Actuación para la constitución de la Junta de Compensación de la UE-1 del UZI 00.06 “Arroyo del Fresno”, comunicándole del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que reciba la presente notificación, para su incorporación al sistema de compensación, advirtiéndole de que, en caso de no incorporarse, su finca será expropiada.

Doña Cristina Borlaz Martín, calle Mirador de la Sierra, número 10.

Intentada sin efecto la notificación a la interesada mencionada, y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación por medio del presente edicto, pudiendo consultar el texto íntegro del documento, así como el resto del expediente número 711/2011/2614, en el Departamento de Gestión Zona 1-Unidad Técnica de Estudios del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 1 de junio de 2011.—La jefa del Departamento de Gestión Zona 1, Caridad Mauri Ruiz-Olmo.

(01/1.988/11)